

| | | |
|--|---|--|
| DOCUMENTO ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: 2018-09-10 (versión 2) | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: 1FLDP-GYCWP-OSUDO Fecha de emisión: 25 de septiembre de 2018 a las 13:08:02 Página 1 de 1 | FIRMAS 1.- Asesor/a Jurídico/a de Contratación de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.DA FÉ 25/09/2018 12:28 2.- Concejal de Gobierno de Interior de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 25/09/2018 13:05 | ESTADO FIRMADO 25/09/2018 13:05 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7007420_1FLDP-GYCWP-OSUDO 567DE7B4CEC16ED83D7371975F5647907658938C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



OVIEDO.es
CONTRATACIÓN

Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 984 08 38 00
seccioncontratacion@oviedo.es
Plaza de la Constitución s/n

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

De conformidad con lo acordado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 23 de febrero de 2017, así como lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, a las **11:45 horas el día 10 septiembre de 2018** se reunió la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo.

Preside la Mesa D. Isidro Iván Álvarez López, Concejal de Gobierno de Interior.

Asisten como Vocales:

D. Darío García Solís (Intervención), D^a. Patricia Ibaseta Díaz (Abogacía Consistorial) y D^a. Blanca González Rodríguez (Oficina Presupuestaria)

Como Secretario y fedatario del acto: D. Fausto Suárez Cobo (Asesor jurídico de Contratación).

Asiste, con voz y sin voto: D. Francisco J. García Fernández (Grupo Popular)

- SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD SIN ARMA DE LAS FIESTAS DE SAN MATEO 2018 EN OVIEDO. FC2018/54

Se calificaron las declaraciones responsables y la Mesa, por unanimidad, acordó requerir a la empresa DN24 2000, S.L que subsane en el plazo de **3 días** el contenido del sobre "A" presentando la correspondiente documentación a través del Portal del Ciudadano.

La Presidencia da por terminado el acto a las 11:55 horas. Doy fe. El Secretario.

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo: ISIDRO IVAN ALVAREZ LOPEZ